Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción
Comité de Evaluación

Informe Nº 30/2012

La Unidad de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el articulo 10 numeral 9, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación,** la convocatoria se identifica seguidamente.----------

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA**

   a) Nº de PAC : 235.897
   b) Nombre del Llamado : MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA - PLURIANUAL
   c) Modalidad : Contratación Directa.

2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobres Nº 51 de fecha 16 de agosto de 2012, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas.----

3. **Oferente1**: AYALA PERDOMO INGENIERÍA R.U.C. 1514327-9
   Oferente2: AGUI MÓVIL R.U.C. 568628-8
   Oferente3: SERVICIO TÉCNICO JC R.U.C. 1976058-2
   Oferente4: R Y G DE RICARDO GALARZA R.U.C. 2917633-6

   DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	AYALA PERDOMO INGENIERÍA de Victor Julián Ayala Perdomo	AGUI MÓVIL de Aldo Edgar Aguilera Origuela	SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero Páez	R Y G DE RICARDO GALARZA
Formulario de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal	cumple	cumple	cumple	cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa.	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada original dirigido al llamado (Art. 40- Ley 2051/03)	cumple	cumple	cumple	cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmara la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	cumple	cumple	cumple	cumple

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:** Se deja constancia de que se no se realizó corrección aritmética. ----------

5. **EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA:** Al realizar la verificación por ítems, se constata que la propuesta del:

   a. **Oferente Nº 1:** es de Gs. 940.000 (Guaraníes Novecientos cuarenta mil) IVA incluido.----------
   b. **Oferente Nº 2:** es de Gs. 4.950.000 (Guaraníes Cuatro millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.----------

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN * UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Econ. Rossemarie Lesme E
Asistente

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

c. **Oferente Nº 3:** es de Gs. 3.500.000 (Guaraníes Tres millones quinientos mil) IVA incluido.----------

d. **Oferente Nº 4:** es de Gs. 4.815.000 (Guaraníes Cuatro millones ochocientos quince mil) IVA incluido.----------

Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas que se anexa al presente informe.

La UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ha remitido Memorando U.E.O. Nº 13 al Ingeniero Víctor Julián Ayala Perdomo a objeto de solicitar aclaración de su oferta sobre el alcance total del mantenimiento a realizar, así como envío de otros documentos faltantes o insatisfactorios, respondiendo únicamente que se retracta en su oferta porque existe un error de interpretación de la planilla la cual no incluye el mantenimiento total solicitado por lo tanto se recomienda al segundo menor precio ofertado. Adjunto las dos notas.

6. **NORMATIVA LEGAL:** El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta***: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo". "***.----------

7. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

1º. ADJUDICAR: por el total el llamado a Contratación Directa Plurianual "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA", PAC Nº 235.897, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexan al presente informe a la firma:----------

a) **SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero Páez** por un monto mínimo de guaraníes Treinta millones (Gs. 30.000.000) y un monto máximo de guaraníes Sesenta millones (Gs. 60.000.000) IVA incluido.----------

LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN * UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Concepción, 27 de agosto de 2.012

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

		AYALA PERDOMO INGENIERÍA de Victor Julián Alala Perdomo			AGUI MÓVIL de Aldo Edgar Aguilera Origuela			SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero Páez			R Y G DE RICARDO GALARZA		
Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN	940.000	1	940.000	4.950.000	1	4.950.000	3.500.000	1	3.500.000	4.815.000	1	4.815.000
				940.000			**4.950.000**			**3.500.000**			**4.815.000**

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: SERVICIO TÉCNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	72102305-001	Mantenimiento Preventivo del Sistema de Climatización	UNIDAD	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000
						Total Adjudicado:	**3.500.000**

OBSERVACIÓN: SE FIRMA UN CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL MÍNIMO GS. 30.000.000 MÁXIMO GS. 60.000.000

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones